

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA  
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, el 06 de septiembre del año dos mil dieciséis, a las diez horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

No.	C.C.	Nombre	Valor por participación	No. De participaciones	Capital
1	1701674788	Calderón Calle Luis Heriberto	1,00	215.790	215.790,00
2	1712647344	Calderón Mediavilla Christian Marcel	1,00	143.860	143.860,00
3	1714188081	Calderón Mediavilla José Luis	1,00	143.860	143.860,00
4	1715319412	Calderón Mediavilla Miguel Alejandro	1,00	107.895	107.895,00
5	1714812615	Calderón Mediavilla Xavier Patricio	1,00	107.895	107.895,00

<b>719.300</b>	<b>719.300,00</b>
----------------	-------------------

Preside la junta, el señor **LUIS HERIBERTO CALDERON CALLE** y actúa como **SECRETARIO** de la Junta, el señor **GERENTE** de la compañía, el señor: **JOSE LUIS CALDERON MEDIAVILLA**.

El Presidente dispone que el **SECRETARIO** de lectura del orden del día por resolver:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL PERIODO 2015.
2. CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO. - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL PERIODO 2015.** Toma la palabra el señor **PRESIDENTE** de la Junta y solicita a la Firma de Auditores "Aguirre & Asociados Cía. Ltda." Mediante su representante el Lcdo. Nelson Aguirre que de lectura del informe de auditoría del periodo 2015, luego de varias deliberaciones, y sin ninguna novedad, la Junta lo aprueba.

**SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.** Toma la palabra el señor **GERENTE** de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa

sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2015, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba el informe de Gerente.

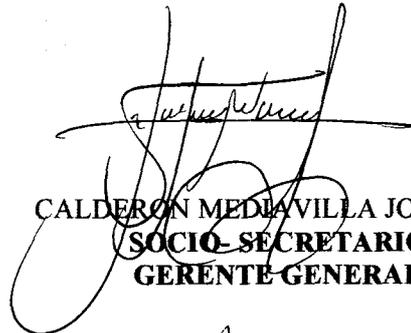
**TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.-** Se procede a dar lectura tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2015.

**CUARTO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015.** La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2015. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



CALDERON CALLE LUIS HERIBERTO  
**SOCIO- PRESIDENTE**



CALDERON MEDIAVILLA JOSE LUIS  
**SOCIO- SECRETARIO  
GERENTE GENERAL**



CALDERON MEDIAVILLA CHRISTIAN  
MARCEL  
**SOCIO**



CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL  
ALEJANDRO  
**SOCIO**



CALDERON MEDIAVILLA XAVIER  
PATRICIO  
**SOCIO**